



Programa para el “Primer Diplomado en Mediación en materia Familiar y Civil-Mercantil” que permitirá dotar a los interesados en conocimientos especializados, fecha de inicio el 5 de abril del año en curso, Cancún Quintana Roo, en el horario de 16:00 p.m. a 21:00 horas según las fechas que se adjuntan para un total de 60 personas.

MÓDULO 1	MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS	EXPOSITOR
<p>5 al 6 de abril de 2019.</p> <p>(10 horas)</p> <p>Sede por confirmar, Cancún Quintana Roo</p>	<p>DR. JORGE PESQUEIRA LEAL</p> <p>Profundo conocedor de la realidad social. Experto en políticas de seguridad pública. Precursor de la Justicia Restaurativa y la Mediación en México (1993). Fundador del primer centro educativo a nivel posgrado en Mediación y Justicia Restaurativa.</p>	
MÓDULO 2	CONFLICTO	EXPOSITOR
<p>8 y 9 abril-2019.</p> <p>(10 horas).</p> <p>Sala de Conferencias “María Teresa Castro Ríos”, con sede en Cancún Quintana Roo.</p>	<p>DOCTORANTE: ROSARIO RAMOS OQUITA</p> <p>Directora del Centro Estatal de Justicia Alternativa Chihuahua.</p>	

MÓDULO 3	HABILIDADES Y TÉCNICAS DE MEDIACIÓN	EXPOSITOR
<p>Del 10 y 11 de abril de 2019.</p> <p>(15 horas).</p> <p>Sala de Conferencias "María Teresa Castro Ríos", con sede en Cancún Quintana Roo.</p>	<p>MTRA. GRACIELA FRÍAS OJINAGA Mediadora de Conflictos por la Universidad de Sonora y el Instituto de Mediación de México. Con maestría en Gestión de Conflictos y Mediación por la Universidad de Barcelona. Fundadora de Sentit Nobis, S.C., organización dedicada a la intervención, capacitación y gestión del conflicto. Forma parte del equipo docente del Instituto de Mediación de México, desarrolla proyectos comunitarios aplicando el modelo Mediación y Cambio Social y es coordinadora ejecutiva de los Congresos Mundiales de Mediación.</p>	
MÓDULO 4	PNL	EXPOSITOR
<p>Del 22 al 25 de abril de 2019.</p> <p>(20 horas)</p> <p>Sala de Conferencias "María Teresa Castro Ríos", con sede en Cancún Quintana Roo.</p>	<p>MTRO. RAFAEL LOBO NIEMBRO Fue Director fundador del primer Centro de Mediación Municipal en México (Centro de Mediación del Municipio de San Pedro Garza García), también fue fundador y el primer Presidente del Colegio de Mediadores de Nuevo León, A.C., el primer Colegio de Mediadores en México. Es socio fundador del despacho Lobo, Graham y Asociados, S.C. www.lobograham.com y es asociado de Alinea Consultores S.A. de C.V., el poder de la Colaboración.</p>	

MÓDULO 5	PROCESO	EXPOSITOR
<p>29 al 30 de abril de 2019.</p> <p>(10 horas)</p> <p>Sala de Conferencias "María Teresa Castro Ríos", con sede en Cancún Quintana Roo.</p>	<p>DRA. VERÓNICA GRICELDA MOYANO</p> <p>Acuña Instructora Certificada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación. Mediadora Privada. Directora de la Región Sureste del instituto de Mediación de México.</p>	
MÓDULO 6	CONVENIO	EXPOSITOR
<p>2 y 3 de mayo de 2019.</p> <p>(10 horas).</p> <p>Sede por confirmar, Cancún Quintana Roo.</p>	<p>DR. HÉCTOR HERNÁNDEZ TIRADO.</p> <p>Licenciado en Derecho con Mención Honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Diplomados en Derecho Corporativo, Teoría y Práctica de la Argumentación Jurídica, Mediación y Conciliación, Investigación Científica del Derecho, Asesoría Jurídica Gubernamental y Empresarial e Informática Jurídica •Maestro en Derecho Administrativo y Fiscal por la Barra Nacional de Abogados. •Doctor en Derecho con Mención Honorífica por el Instituto Internacional del Derecho y del Estado. 	
MÓDULO 7	MEDIACIÓN FAMILIAR	EXPOSITOR
<p>Del 6 al 9 de mayo de 2019.</p> <p>(20 horas)</p> <p>Sala de Conferencias</p>	<p>MTRA. SILVIA SALLARD LÓPEZ</p> <p>Panelista y tallerista en Congresos Nacionales y Mundiales de Mediación, recibió la "Medalla de la paz y la concordia" en el Congreso Mundial de Mediación en</p>	

<p>“María Teresa Castro Ríos”, con sede en Cancún Quintana Roo</p>	<p>Valparaiso, Chile en 2007. Formadora y docente de mediación en todos los estados de la República Mexicana y en Sudamérica. Con Maestría en Psicoterapia Familiar Sistémica por Instituto Sonorense de la Familia AC, laboró como terapeuta familiar por 15 años. • Mediadora desde 1999 por el Instituto de Mediación de México, la Asociación Interdisciplinaria Española de estudios de familia y la Universidad de Sonora.</p>	
<p>MÓDULO 8</p>	<p>MEDIACIÓN CIVIL-MERCANTIL</p>	<p>EXPOSITOR</p>
<p>Del 13 al 16 de mayo de 2019.</p> <p>(20 horas)</p> <p>Sala de Conferencias “María Teresa Castro Ríos”, con sede en Cancún Quintana Roo</p>	<p>DRA. VERÓNICA GRICELDA MOYANO ACUÑA.</p> <p>Instructora Certificada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación. Mediadora Privada. Directora de la Región Sureste del instituto de Mediación de México.</p>	
<p>MÓDULO 9</p>	<p>ROL PLAY (CLÍNICA DE CASOS PRÁCTICOS)</p>	<p>EXPOSITOR</p>
<p>Del 20 al 31 de mayo de 2019.</p> <p>(40 horas).</p> <p>Sede por confirmar, en Cancún Quintana Roo.</p>	<p>Titular de la Unidad de Certificación y Mediación Privada del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo. Mediadora. Instructora certificada por organismos nacionales e internacionales. Conferencista e Instructora.</p>	

(PROGRAMA 2019)

OBJETIVO

El Programa está dirigido al personal interesado por convocatoria que se publique en la página del Poder Judicial, para ser especializados en la Mediación Privada en las materias civil, familiar y mercantil, que ocupan al Conflicto, en las “Materias de Justicia Cotidiana” en las que deberán ser aplicados, para su formación interdisciplinaria y transdisciplinaria de los Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos, como práctica profesional y social.

FIN

Colaborar en la búsqueda de personas comprometidas, honestas y responsables para el desempeño de la justicia alterna en materia privada, según se aproxima la publicación de la “Ley General de Mecanismos Alternativos” que por mandato constitucional quedará ordenada desde el año 2017, para aplicarse en beneficio de la comunidad quintanarroense y hacer de éste estado próspero, con profesionistas especializados en “Mecanismos de Resolución Pacífica de Controversias en Materia Privada.

Propósito

Lograr la preparación suficiente y oportuna de los interesados en la materia de “Mecanismos de Resolución Pacífica de Conflictos” en materias Familiar, Civil y Mercantil mediante el presente diplomado de 180 horas.

PERFIL DE INGRESO

Destinado para licenciados en Derecho que tengan interés en capacitarse como Mediadores en materia Privada y en conocer los diferentes Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia Familiar, Civil y Mercantil como parte de la profesionalización de los egresados.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del curso estará ampliamente capacitado para comprender los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia Civil, familiar y Mercantil, los conflictos y su forma de resolución/transformación. Aprenderá a reflexionar, analizar, investigar y ser prospectivo en la aplicación de su profesión en el ámbito de la mediación. Tener el sentido de responsabilidad, solidaridad y empatía hacia los demás. Desarrollar el espíritu de colaboración y participación, respeto de ideologías, conciencia social de la situación política y social del país y de las personas. Y propender en el ejercicio de la profesión por el bien común; aprender a analizar problemas y conflictos, y aplicar sus conocimientos teóricos en la práctica profesional

LINEAMIENTOS

Carga horaria: 155 horas áulicas y 25 horas prácticas.

Días en que se impartirá el curso: según el calendario que se adjunta en el preámbulo de este oficio.

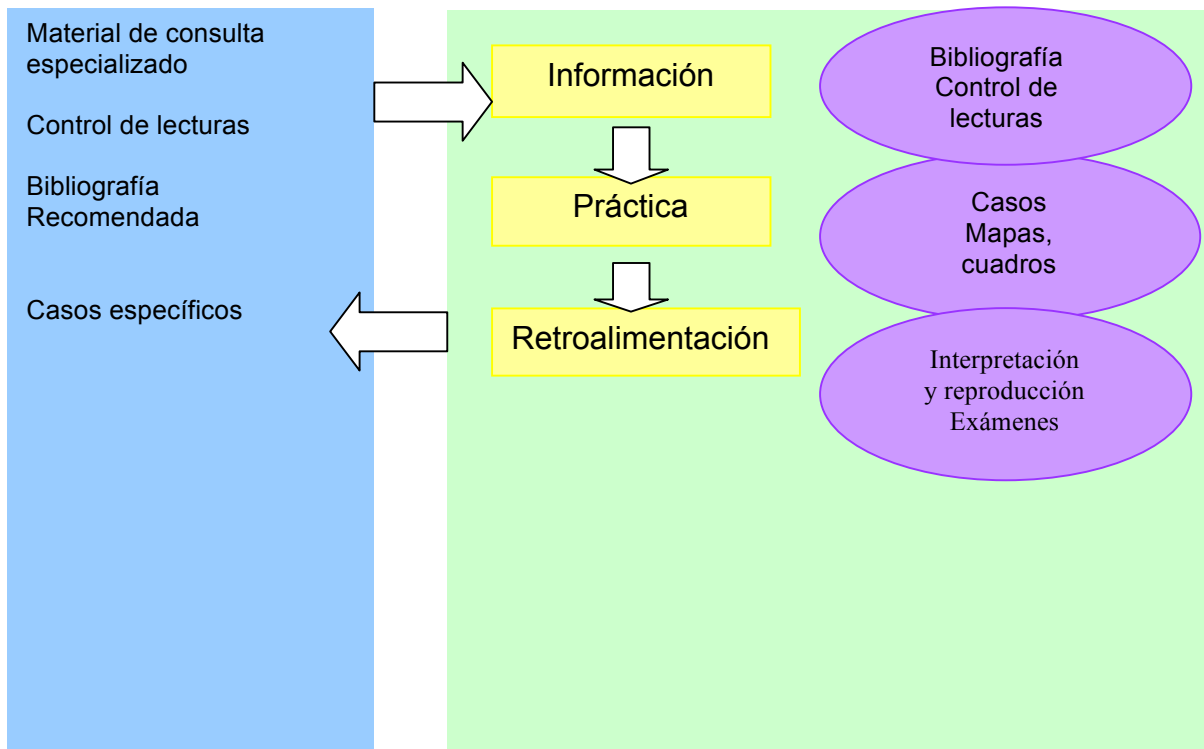
Duración de las sesiones: 5 horas

Horario de las sesiones: 16:00 a 21:00 horas.

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

- Obtener un promedio mínimo general de 8.0 como resultado de los exámenes parciales y el examen final.
- Contar con un mínimo del 80% de asistencias al curso.
- Este curso se desarrollará de manera presencial en el aula. Las sesiones estarán destinadas al trabajo en colaboración a través de un ambiente de integración entre los participantes y el docente.
- El alumno no podrá faltar a un módulo completo ya que de hacerlo causará baja definitiva de inmediato.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



Este curso se desarrollará de manera presencial en el aula. Las sesiones estarán destinadas al trabajo en colaboración a través de un ambiente de integración entre los participantes y el docente.

CONTENIDO TEMARIO

UNIDAD 1 “MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS”

Número total de horas estimadas para este módulo 10 horas

OBJETIVO:

El alumno conocerá, identificará y diferenciará algunos de los mecanismos alternativos de solución de conflictos (MASC), tales como la negociación y la mediación; con la finalidad que el alumno detecte a través del conocimiento del concepto, la analogía y la propia fundamentación; discriminando las ventajas y aplicación práctica.

CONTENIDOS

- Introducción
- Explicación metodológica del diplomado
- Filosofía y ontología de la función social de los MASC
- Los diversos mecanismos alternativos de solución de controversias (negociación, mediación, conciliación, amigable composición, arbitraje)
- Los MASC en el ámbito internacional y nacional
- Métodos adversariales y no adversariales
- Cultura de paz y Paz cultural.

UNIDAD 2 “EL CONFLICTO”

Número total de horas estimadas para este módulo 10 HORAS

Objetivo: El participante analizará el origen y los tipos de conflicto más comunes en las organizaciones así como los métodos para prevenirlos y/o solucionarlos.

CONTENIDOS

- El conflicto: definición,
- Elementos
- Niveles.
- Estructura, análisis (persona, proceso, problema),
- Ciclo del conflicto y dinámica, tipos de conflicto
- Actitudes ante el conflicto
- Psicología del conflicto: Percepciones, intereses y necesidades
- La negociación: características
- Estrategias de negociación
- Proceso negociador
- Relación asimétrica, simétrica o complementaria.
- Métodos para el manejo de conflictos.

UNIDAD 3 “HABILIDADES Y TÉCNICAS DE MEDIACIÓN”

Número total de horas estimadas para este módulo 15 HORAS

OBJETIVO

Desarrollar habilidades socio cognitivas e integrar los conocimientos básicos de las técnicas de mediación para estimular el uso de herramientas que facilite la percepción del conflicto desde otra perspectiva para la transformación del diálogo y la comunicación eficaz en los procesos de mediación.

CONTENIDOS

- Desafío de la modernidad y el ejercicio de la mediación.
- Habilidades para la relación intrapersonal.
- Habilidades para la relación interpersonal.
- Técnicas y herramientas para el proceso de mediación
- Las preguntas y su importancia en el proceso de mediación.

UNIDAD 4 PNL (Programación Neurolingüística).

Número total de horas estimadas para este módulo **(20 horas)**

OBJETIVO:

Introducir al alumno en el conocimiento de la programación neurolingüística, para planear estrategias de resolución de conflictos, enfocada al mejoramiento de la comunicación, el fortalecimiento de relaciones personales, de la autoestima y de la preparación como mediador.

CONTENIDO:

- ¿Qué es programación neurolingüística?
- Creencias y emociones
- Anclaje y bloqueos
- Comunicación: cualidades del buen comunicador, elementos básicos de la comunicación, comunicación verbal y no verbal, partes de la comunicación, estilos de la comunicación, comunicación asertiva.
- Inteligencia y diversos tipos de inteligencia
- Técnicas en la mediación: rapport, parafraseo, resumen, técnica interrogatoria, reencuadre, escucha activa, observación, empatía, reformulación, calibración, connotación positiva, deconstrucción del conflicto, tercera historia, preguntas.
- Pasos para ser mejor mediador: auto diagnósticate, transfórmate, recupera lo mejor de ti, permanece en alerta, haz realidad tus sueños: planificando tu vida.
- Ejercicios prácticos

UNIDAD 5 “PROCESO”

Número total de horas estimadas para este módulo 10 HORAS

Objetivo:

Conocer la estructura y dinámica de proceso de mediación para integrar las estrategias y técnicas básicas de intervención en el proceso.

CONTENIDO

- Estructura y dinámica del Proceso de Mediación
- Etapas del Proceso de Mediación
- Técnicas y Herramientas para el Proceso de Mediación (Escucha activa, reencuadre, reformulación, Parafraseo, Legitimación, Revalorización, Reconocimiento, Agente de la Realidad, Manejo del escenario sistémico, rapport, uso de Rotafolio.
- Las preguntas y su importancia en el Proceso
- Aproximación Genérica al Convenio de Mediación.

UNIDAD 6 “CONVENIO”

Número total de horas estimadas para este módulo (10 HORAS)

OBJETIVOS:

- El alumno identificará la diferencia del contrato y convenio, el efecto final de los acuerdos en mediación y las particularidades de los convenios en mediación. Así como las diferencias entre un convenio de mediación privada y uno de mediación pública, sus características y su proceso de inscripción y registro.
- Valorará y discriminará la importancia de los acuerdos verbales, para las personas; asimismo el efecto inmediato y jurídico en el cumplimiento o incumplimiento de los mismos.

CONTENIDO:

- Naturaleza jurídica.
- Tipos de convenios.
- Clasificación de los convenios.
- Partes que integran el convenio (forma de estructurarse).
- Clausulado.
- Categoría de los convenios.
- La Remediación
- Ejercicio práctico.

UNIDAD 7 “LA MEDIACIÓN FAMILIAR”

Número total de horas estimadas para este módulo 20 HORAS.

OBJETIVO:

Conocer las características de la mediación familiar, para determinar si los conflictos presentados por personas que se encuentran relacionadas por parentesco, afinidad o consanguineidad pueden ser resueltos a través de esta vía , se hará un análisis del concepto de familia y su evolución, así como la influencia de terceros en las relaciones familiares; se estudiara la legislación sobre familia y los niños para destacar los puntos relevantes que puedan ayudar en los conflictos que se presenten, de igual forma los derechos humanos y la perspectiva de género formaran parte de este análisis en virtud de la protección constitucional y convencional que hay en nuestro país y que debe ser tomada en cuenta en las resoluciones.

CONTENIDOS:

- Características de la mediación familiar
- Co-mediación
- La familia
- Matrimonio y divorcio
- Los terceros en la mediación
- El diálogo
- Las relaciones
- Matrimonio y Divorcio
- Valores culturales
- Legislación sobre la familia y los niños
- El proceso de mediación familiar
- Violencia familiar
- Perspectiva de género y derechos humanos
- Casos prácticos

UNIDAD 8 “MEDIACIÓN CIVIL-MERCANTIL”

Número total de horas estimadas para este módulo 20

OBJETIVO:

El alumno conocerá los conceptos, principios, características, técnicas empleadas en la mediación civil-mercantil, así como sus aspectos relevantes. De igual forma, conocerá el perfil del mediador civil-mercantil y detectará el modo de abordar un conflicto civil-mercantil, tomando en cuenta las técnicas y herramientas empleadas en la mediación, coadyuvando al mejoramiento de las relaciones humanas, contractuales y comerciales.

CONTENIDO:

- Clasificación de la Mediación civil-mercantil
- Personalidad jurídica de los protagonistas
- Papel del abogado en la mediación
- Mediados asiduos
- Proceso de la mediación civil-mercantil
- Mediación en otros ámbitos
- Aspectos importantes del trabajo del Mediador
- El valor jurídico de los convenios de mediación pública y privada
- Casos prácticos de mediación (role playing)

UNIDAD 9 “Rol play (Clínica de casos prácticos)”

Número total de horas estimadas para este módulo 40

OBJETIVO: Favorecer un espacio especializado en formación práctica a los profesionales de la Mediación Privada siendo un enlace entre la formación teórica y el ejercicio profesional. Y así mismo el alumno conocerá la estructura y función del centro privado de mediación, analizará la figura de los abogados que participan en los procesos de mediación.

- Role playing: Agenda o temario. Desarrollar los temas de la agenda o temario. Pasar de la confrontación al trabajo en equipo. Ejes transversales: Rapport, empatía, escucha empática, efecto pigmalión, resiliencia, asertividad y mensajes yo.
- Role playing: Historia alternativa. Equipo reflexivo. Reencuadre. Pregunta del Milagro. Abogado del diablo. Agente de la Realidad. Devoluciones de confirmación y legitimidad.
- Ejercicios sesiones tipo. Manejo de Situaciones difíciles. Devoluciones espejo. Los pensamientos irracionales en Mediación. • Análisis de casos.
- Explicación del organigrama operativo.
- Información de la organización del Centro acreditado.
- Funciones de las figuras que conforman un Centro Acreditado.
- De los abogados en la mediación
- Mediación (no panacea)
- Ejercicio práctico (simulación de funciones).
- Análisis del “Proyecto de Ley General de Mecanismos Alternativos”.

En el caso de las ponentes.

Maestra Sivia Sallard López y Dra Verónica Gricelda Mollano Acuña solicitan habitación doble por viajar con su asistente para la impartición de su módulo, ya que manifestaron la necesidad de ser apoyadas en clase de las personas asistentes para la elaboración de dinámicas y Rol Playing.

EFFECTOS DE LA CONVOCATORIA:

PRIMERA. PRIMER DIPLOMADO EN MATERIA DE MEDIACIÓN PRIVADA EN EL AMBITO CIVIL, MERCANTIL Y MEDIACIÓN PRIVADA

Esta convocatoria rige al Procedimiento de Selección para la capacitación del “Primer Diplomado en Mediación Privada en el Estado de Quintana Roo”, programado a través del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo dirigido al Público en General, Barras y Colegios (60 plazas).

SEGUNDA. DESTINATARIOS Y DESTINATARIAS Y REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR Podrán inscribirse las y los servidores públicos del Poder Judicial del Estado y personas aspirantes ajenas a éste, que cumplan con los requisitos que se precisan a continuación:

1. Ser de nacionalidad mexicana y no haber adquirido otra nacionalidad;
2. Estar en pleno goce de derechos civiles y políticos;
3. Contar con título y cédula profesional de licenciatura o posgrado expedidos por autoridad competente, en profesiones afines a la actividad a desarrollar (como son, preferentemente, Administración Pública, Barras y Colegios de Abogados etc., Licenciado en Derecho y afines a éstas);
4. Deberá acreditar los conocimientos necesarios mediante los exámenes que determine la Unidad de Certificación y Mediación Privada.
5. Tener, a la fecha del inicio del curso, experiencia profesional en materia legal mínima de tres años;
6. Gozar de buena reputación;
7. No haber sido condenado por delito doloso con sanción privativa de la libertad mayor a un año; y
8. Manifestar bajo protesta de decir verdad no estar inhabilitado para el ejercicio de un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

TERCERA. PROCESO DE SELECCIÓN POR CAPACITACIÓN y CALENDARIO

El proceso contará con tres etapas de selección: 1) Examen de admisión al *Curso de capacitación*; 2) Curso de capacitación y 3) Acreditación por Constancia horas:

Examen de admisión al <i>Curso de capacitación</i>	
Publicación de convocatoria	marzo 26 de 2019.
periodo de inscripciones	Marzo 26 al 1 de abril de 2019
Inicio de Curso	5 de abril de 2019.

CUARTA. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

El periodo de inscripción se llevará a cabo del martes 26 de marzo al lunes 1 abril de 2019. El sistema de inscripción **cerrará a las 14:00 horas (tiempo del Estado de Quintana Roo)**, del 1 de abril de 2019, sin posibilidad de acceder posteriormente a dicha hora.

Las personas interesadas que, **bajo protesta de decir verdad**, cumplan con los requisitos mencionados y cuenten con los documentos que se exigen más adelante, deberán seguir el siguiente procedimiento:

- a) enviar un correo a: pestrada@tsjqroo.gob.mx
- b) Enviar CARTA-SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CON EXPOSICIÓN DE MOTIVOS SEÑALANDO PORQUE LE INTERESA SER MEDIADOR PRIVADO, con todos los datos exigidos (en archivo unitario en carpeta adicional), en el entendido de que es responsabilidad de cada persona interesada el ingreso correcto de su información.
- c) Anexar carpeta experiencia acreditable constancias, títulos, etc., según corresponda en carpeta Unitaria (en el entendido de que es responsabilidad de cada persona interesada el registro correcto de su información).
- d) Cualquier duda o eventualidad en esta fase se atenderá en vía correo electrónico en la Unidad de Certificación y Mediación Privada.
- e) Carta compromiso de asistencia al Diplomado de los participantes.

En el FORMATO DE INSCRIPCIÓN se requisitará el día de la presentación del examen de admisión:

- f) Escanear en un solo archivo **CON FORMATO PDF (no OneDrive, Word, imágenes jpg y npg, o algún otro)** los documentos que se señalan.
 - **BAJO PROTESTA.**
 - **Comprobante de estudios:** copia certificada de título y cédula profesionales por ambos lados.
 - **Curriculum Vitae.**

El archivo deberá identificarse con el nombre completo de la persona interesada -empezando por su apellido paterno-, seguido de las iniciales CCMP2019 (Curso de Capacitación en Materia de Mediación Privada 2019).

La Escuela Judicial o la Unidad de Certificación y Mediación Privada, tendrá la facultad, en cualquier momento, de solicitar la presentación física de los documentos enviados para verificar su autenticidad.

- g) Enseguida, tal archivo deberá enviarse a la siguiente dirección electrónica, dentro del plazo de inscripción: pestrada@tsjqroo.gob.mx.**

No se recibirán por otra vía que no sea la electrónica, en un formato distinto al precisado, ni fuera de la fecha correspondiente.

La documentación enviada a una dirección electrónica distinta a la señalada, no se tomará en consideración. No será necesario llamar por teléfono para confirmar el envío de dicha documentación; se responderán los correos recibidos como confirmación en el transcurso de periodo de inscripción.

La confirmación antes descrita NO TIENE EFECTOS DE ACEPTACIÓN DEL ASPIRANTE AL EXAMEN DE ADMISIÓN PARA EL CURSO de mérito, sino exclusivamente de que su documentación será revisada. EL ASPIRANTE ES RESPONSABLE DE ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA COMPLETA, ASÍ COMO DE CONSULTAR EL CORREO ELECTRÓNICO QUE PROPORCIONE PARA EFECTOS DE CONOCER SI FUE ACEPTADO EN LA CAPACITACIÓN.

La presentación de la solicitud establece la presunción de que se conocen los requisitos exigidos para la inscripción en la presente convocatoria y con ella se expresa la conformidad con su contenido.

Si fueron admitidos al curso de capacitación. Se le enviará un correo de admisión al correo que proporcione para efectos de y hasta antes de la fecha de inicio del curso.

QUINTA. CURSO DE CAPACITACIÓN

El curso de capacitación de horas teóricas se desarrollara del **5 de abril al 31 de mayo de 2019**, Cancún Quintana Roo Quintana Roo sede por confirmar.

El desarrollo del curso será acompañado por la Unidad de Certificación y Mediación Privada de conformidad con el programa diseñado por la Escuela Judicial en Coordinación de las Unidad Responsable que ha sido aprobado por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial.

En el caso de los aspirantes pertenecientes al Poder Judicial del Estado, deberán realizar ante sus titulares los trámites necesarios para asistir al citado curso.

Los términos y condiciones para la acreditación de las asignaturas que conforman el curso se determinarán de acuerdo con los lineamientos que para tal efecto se entregarán a los alumnos admitidos el primer día de clase.

Sin otro particular y esperando verme favorecida con mi petición, les envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Playa del Carmen, Q. Roo; a 27 de marzo de 2019.



Lic. Paola Mariana Estrada García.
Titular de la Unidad de Certificación y Mediación Privada
Del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.